

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23400** *CARLAM PLUS, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 852/2009, a instancias de Tariq Pervaiz contra la empresa "Carlam Plus, S.L.", en reclamación de despido, en el que en fecha 6.7.2009 se ha dictado auto por el que se declarada a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial, por importe de 16.804,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de julio de 2009.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A090053599-1